

CONSTRUCTORA LLUCO Y ASOCIADOS CIA LTDA.

**APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO N° 05.A.DIC.222
Del 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2005.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA LLUCO Y ASOCIADOS CIA LTDA CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2012.

En la ciudad de Riobamba a los cinco días del mes de Enero del año 2012, a las 16h00 en la oficina ubicada en las calles Orozco 24-26 y Pichincha, se instala la Junta General de Accionistas de la Constructora Llucó y Asociados Cía. Ltda. Con la presencia de Abg. Tránsito Llucó Ortiz Gerente, Sr. Miguel Angel Llucó Tixe Presidente y los Accionistas Ldo. Edwin Llucó Ortiz, Sr. Ángel Llucó Ortiz y Dra. Mercedes Tixi Ortiz.

El presidente solicita que por medio de secretaria se constate el Quórum reglamentario, una vez hecho esto y elaborada la lista de los asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria entregada el 28 de Diciembre del 2011 a cada uno de los accionista y que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA LLUCO Y ASOCIADOS CIA LTDA. Se convoca a los accionistas de la Constructora Llucó y Asociados Cía. Ltda. A la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de enero de 2012 a las 16h00, en la oficina ubicada en las calles Orozco 24-26 y Pichincha para tratar el siguiente orden del día:

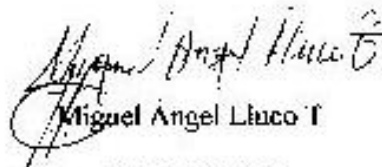
1. Ratificar que el estatuto vigente de la Constructora Llucó y Asociados Cía. Ltda, es el que consta en la escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Riobamba el 7 de Julio de 2005 y aprobada por la Superintendencia de Cías de Ambato mediante resolución N° 05.DIC.222 del 9 de septiembre de 2005.
2. Conocer el informe de actividades realizado por la Gerente.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2011.
4. Conocer y resolver sobre la integración del directorio, ratificación o remoción de sus miembros o designación de ser el caso.(HASTA AQUÍ LA CONVOCATORIA)

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto:** Ratificar que el estatuto vigente de la Constructora Llucó y Asociados Cía. Ltda., es el que consta en la escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Riobamba el 7de Julio de 2005 y aprobada por la intendencia de Cías de Ambato mediante resolución N° 05.DIC.222 del 9 de septiembre de 2005. Para el efecto toma la palabra la Dra. Mercedes Tixe Ortiz y manifiesta que virtud de no haberse realizado adherencia de Accionistas ni aumento de Capital sugiere conservar el Estatuto que como es de conocimiento de todos consta en la escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Riobamba el 7de Julio de 2005 y aprobada por la Superintendencia de Cías de Ambato mediante resolución N°05.DIC.222 del 9 de septiembre de 2005, por tanto está vigente. **Segundo Punto:** Conocer el informe de actividades realizado por la Gerente. La Lic. Tránsito Llucó manifiesta que dando cumplimiento a las funciones he realizado actividades que han ido orientadas al cumplimiento de los objetivos, para el cual

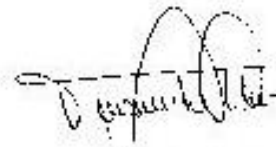
fue creada la empresa. Se viene trabajando en la difusión de los objetivos de la empresa, sabemos que no es fácil por la competencia que tenemos, hemos priorizado dar asesoría a grupos de ciudadanos que tiene la necesidad de conseguir vivienda, Asesoramiento a grupos organizados en lo referente a vivienda urbana, adquisición de tierras, urbanización, lotización, y la parte legal y control de las declaraciones de nuestras obligaciones con el SRL.

Tercer Punto. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011 en este punto se presentan los Estados Financieros los mismos que son revisados y aprobados por los accionistas en unanimidad.

Cuarto Punto. Conocer y resolver sobre la integración del directorio, ratificación o remoción de sus miembros o designación de ser el caso, solicita la palabra la Abg. Tránsito Llucó y dice que sería bueno se realice la transición del cambio de Gerente, la moción no es aceptada por la sala y solicitan de la manera más comedida siga al frente de la empresa en el cargo de Gerente y se ratifica al Sr. Miguel Llucó en el cargo de la presidencia. Sin tener más puntos a tratar siendo las 18H00 se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado firman:



PRESIDENTE



Leda Tránsito Llucó Ortiz

GERENTE